

SEÑOR DELEGADO  
LA JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DE EMPLEADOS  
DE COMFENALCO ANTIOQUIA FECOM  
EN SU REUNIÓN ORDINARIA DEL  
05 DE FEBRERO DE 2021

## LO CITA A LA XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO PRESENCIAL



Se convoca a una Asamblea General Ordinaria de Delegados No Presencial, en los términos del Artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el Artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Artículo 1 del Decreto 398 de 2020.

**Fecha: Jueves 25 de marzo de 2021**

**Hora: 4:00 p.m.**

**Medio: Conexión Virtual no presencial a través de la Herramienta Teams.**

### Orden del Día

1. Instalación de la Asamblea General.
2. Verificación del quórum.
3. Himno de los Fondos de Empleados.
4. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea General.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea General.
7. Designación de Delegados:
  - Para revisión y aprobación del acta de la presente Asamblea.
  - Escrutinios.
8. Intervención del Director de Comfenalco Antioquia.
9. Informe de la Junta Directiva y la Gerencia.
10. Informe del Comité de Control Social.
11. Informe del Revisor Fiscal.
12. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020.
13. Aprobación Proyecto de Distribución de Excedentes.
14. Proposiciones y Recomendaciones.
15. Clausura.

- Serán Delegados hábiles los asociados elegidos como tal, quienes a la fecha de la convocatoria estén a paz y salvo por todo concepto.

De acuerdo con las normas vigentes: los libros, estados financieros y documentos se encuentran a disposición en la oficina del Fondo, ubicada en la Calle 53 45-45, Edificio Palomar, Oficina 1001; sin embargo, teniendo en cuenta la medida vigente de aislamiento preventivo obligatorio, a la cual nos han convocado las autoridades para la contención del COVID 19 y la preservación de la vida, en caso de necesitar algún tipo de información, la pueden solicitar al correo: [fecom@comfenalcoantioquia.com](mailto:fecom@comfenalcoantioquia.com)

Cordialmente,

**CARLOS ALBERTO VANEGAS MORALES**  
Presidente

**MARGARITA ROSA GÓMEZ ESCOBAR**  
Gerente